



ESPAÑA

19 ES 11 21 22	NUMERO	25430 2 <sup>y</sup>
	FECHA DE PRESENTACION	11 Noviembre 1980

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1981

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. 14 63H 3/28; 14 63H 3/22

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"NUEVO JUGUETE ELECTRONICO"

71 SOLICITANTE (S):

D. ALBERTO AMSELEM SULTAN

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

c/ Francisco Miranda 4, MELILLA (Málaga,

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

D. ALBERTO AMSELEM SULTÁN

74 REPRESENTANTE

DON JAIME ISERN CUYÁS

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a un "NUEVO JUGUETE ELECTRÓNICO" que aporta a su función esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo hasta ahora conocido y existente en el mercado.

Investigando intensivamente en el campo de la juguetería para la aplicación del amplio desarrollo experimentado en el ámbito de la ciencia electrónica, a fin de otorgar la mayor semejanza posible de las actitudes de los juguetes en su comparación con las equivalentes de los seres naturales u objetos normales, se ha enfocado el tema en este caso concreto hacia la obtención, básicamente, de un muñeco caracterizado en formas diversas según la configuración que se dé a la correspondiente carcasa, cuyo muñeco responde con dos movimientos diferenciados, de aspecto natural, que estimulan su aceptación por la grey infantil, precisamente por la aparente naturalidad con que los citados movimientos se producen.

Consiste, por tanto, la esencialidad del mencionado juguete en la consecución de los dos movimientos indicados: uno referido a la boca y otro de balanceo del cuerpo, derivados ambos de señales sonoras (voz y música) que le proporciona una persona a través de un micrófono, consiguiéndose la sensación de que el muñeco reproduce la voz de la persona que le utiliza hablando o cantando, a modo del típico "play back" tan usado en la actualidad por los cantantes.

Para conseguir la mayor naturalidad del efecto ci-

tado y la perfecta función del juguete, se ha previsto la instalación en su interior de dos circuitos: uno electrónico y otro mecánico, encajados en la carcasa, modelada preferentemente de materia plástica constituyendo una sola unidad.

5.

Dispositivo aparte solamente lo constituye el micrófono que se une a la carcasa por una clavija o "yack" de conexión.

10.

El circuito electrónico está integrado por los siguientes componentes esenciales para la función pretendida:

- Micrófono. ....
- Amplificador-circuito lógico. ....
- Altavoz. ....
- Motor de corriente continua. ....

15.

Cuando el nuevo juguete no es activado, es decir, no recibe ninguna señal acústica a través del micrófono, se halla en reposo, el circuito lógico que dispara el motor no funciona y, en consecuencia, el muñeco no realiza ningún movimiento.

20.

Por el contrario, cuando la persona que utiliza el juguete usa el micrófono para hablar o cantar, dicho aparato traduce la voz en una señal eléctrica que es amplificada por el correspondiente amplificador, señal que a su vez es traducida a través de un altavoz y utilizada para actuar sobre el circuito lógico que responde a ese nivel de señal poniendo en marcha el motor mientras dura la misma.

25.

Una vez conseguido el funcionamiento del motor por el procedimiento indicado, es decir, cuando la señal acústica

30.

5. tica se convierte a través del micrófono en eléctrica y a la salida del amplificador y del altavoz cuenta con el nivel suficiente para accionar el circuito lógico que dispara el motor, este actúa sobre unos engranajes con los que se logran, en la siguiente forma, los movimientos propuestos para el juguete:

10. A través de una excéntrica se consigue imprimir el movimiento de balanceo del cuerpo del muñeco y por medio de otra excéntrica y un balancín el movimiento del labio inferior, permaneciendo fijo el superior al igual que el resto de la cabeza.

La fuente de alimentación de energía para el funcionamiento del nuevo juguete electrónico es proporcionada por una pila eléctrica de 9 V. y dos de 1,5 V.

15. La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin carácter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha presentado la realización electrónico-mecánica que consideramos idónea.

20. La figura 1 comprende el diagrama de bloques del circuito electrónico.

25. La figura 2, una vista del alzado lateral del mecanismo previsto para la consecución de los movimientos del muñeco.

La figura 3, una vista frontal, igualmente en alzado, con los elementos que originan los referidos movimientos.

30. Conforme a la figura 1, el diagrama de bloques nos

muestra en primer lugar el micrófono -1- que traduce la voz en señal eléctrica, la cual se amplifica por el amplificador -2- y es traducida a través del altavoz -3- para su utilización como accionador del circuito lógico -4- que responde a ese nivel de señal y pone en marcha el motor mientras dura la misma.

En la figura 2 se aprecia inferiormente el motor -5- que al ponerse en funcionamiento actúa los engranajes -6- y -7- mediante los piñones -8- y -9- respectivamente a través de la polea -10-. El engranaje -7- pone en funcionamiento la excéntrica -11- que proporciona el movimiento de balanceo del cuerpo del muñeco, en tanto que el engranaje -6- actúa la excéntrica -12- que por medio de un resorte -13- y un balancín -14- da lugar al movimiento del labio inferior -15-. El labio superior -16- permanece fijo con el resto de la cabeza.

En la vista frontal de la figura 3 contemplamos el pivote de accionamiento de la excéntrica -11- que origina el balanceo del cuerpo, el extremo libre del balancín -14- que mueve el labio inferior -15- y, por último, el superior -16- que permanece fijo.

#### N O T A

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las reivindicaciones siguientes:

1.- Nuevo juguete electrónico, que se caracteriza por constituirse básicamente en un muñeco que ejecuta dos movimientos diferenciados: uno referido a la boca y otro

de balanceo del cuerpo, derivados ambos de señales sonoras (voz y música) que las proporciona una persona a través de un micrófono, consiguiéndose la sensación de que el muñeco reproduce la voz humana de la persona que le utiliza hablando o cantando a modo del típico "play back" de moda.

5.

2.- Nuevo juguete electrónico, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque para alcanzar la mayor naturalidad del efecto mencionado y la perfecta función del juguete, se ha previsto la instalación en su interior de dos circuitos: uno electrónico y otro mecánico, encajados en la carcasa, modelada preferentemente de materia plástica constituyendo una sola unidad.

10.

3.- Nuevo juguete electrónico, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque el circuito electrónico se halla integrado por los siguientes componentes fundamentales:

15.

- micrófono,
- amplificador-circuito lógico,
- altavoz y
- motor de corriente continua.

20.

4.- Nuevo juguete electrónico, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque cuando el juguete no es activado y, por consiguiente, no recibe ninguna señal acústica a través del micrófono, se encuentra en reposo, el circuito lógico que dispara el motor no funciona y, en consecuencia, el muñeco no realiza ningún movimiento, pero cuando la persona que lo utiliza usa el micrófono para hablar o cantar, dicho aparato traduce la voz en una señal eléctrica que al ser amplificada por el amplificador

25.

30.

y a su vez traducida a través de un altavoz, actuando seguidamente sobre el circuito lógico que responde a ese nivel de señal pone en marcha el motor mientras dura la incidencia acústica.

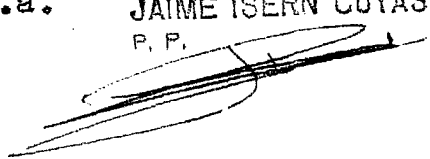
5. 5.- Nuevo juguete electrónico, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza porque una vez conseguido el funcionamiento del motor por el procedimiento indicado, dicho motor actúa sobre unos engranajes con los que se logra por medio de una excéntrica el movimiento de balanceo del cuerpo del muñeco y con otra excéntrica y un balancín unidos por un resorte, el movimiento del labio inferior, permaneciendo fijo el superior al igual que el resto de la cabeza.

15. 6.- Nuevo juguete electrónico, según las reivindicaciones 1 a 5, que se caracteriza porque como fuente de alimentación de la energía necesaria para su funcionamiento, se ha previsto la inclusión de una pila eléctrica de 9 V. y dos de 1,5 V.

20. 7.- NUEVO JUGUETE ELECTRONICO.  
Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 7 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y 2 láminas de dibujos.

Madrid, a 11 de Noviembre de 1.980

DON ALBERTO AMSELEM SULTÁN

25. p.a. JAIME ISERN CUYÁS  
P. P.
- 

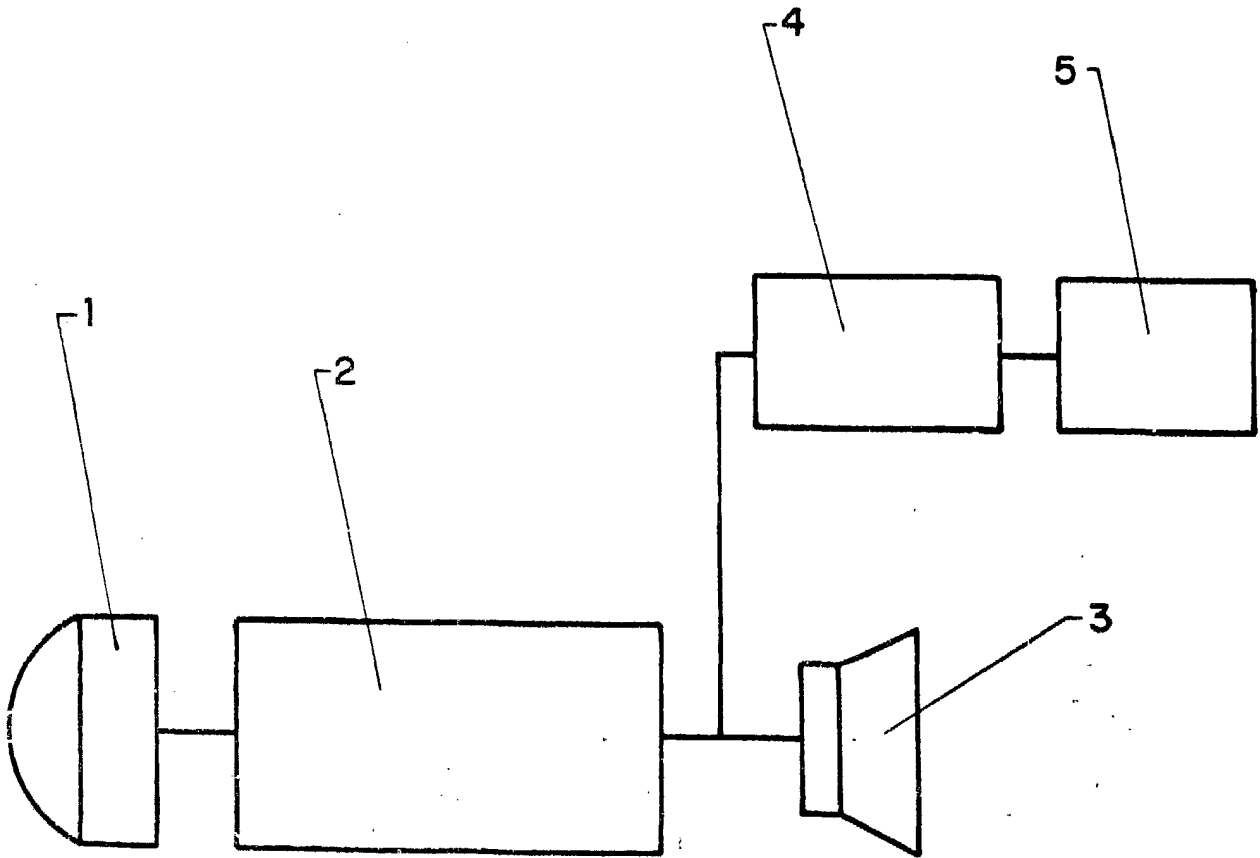


FIG. 1

MADRID, a 11 de Noviembre 1980

p.a. JAIME ISERN CUYÁS  
P. P.

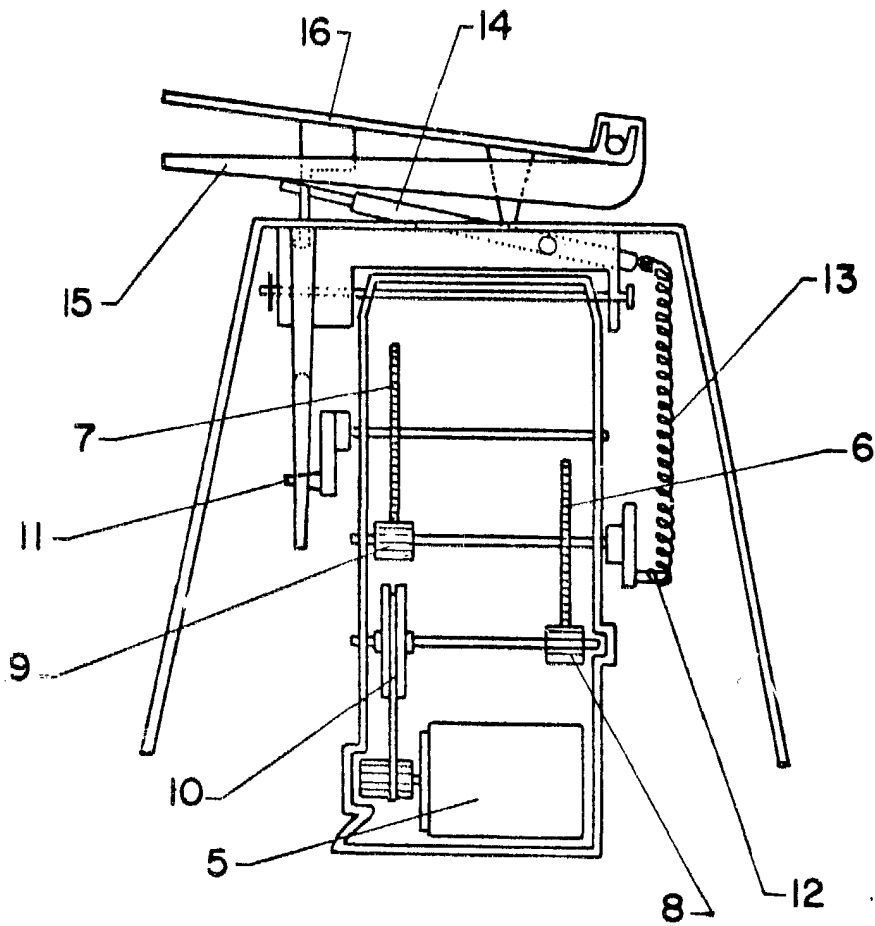


FIG. 2.

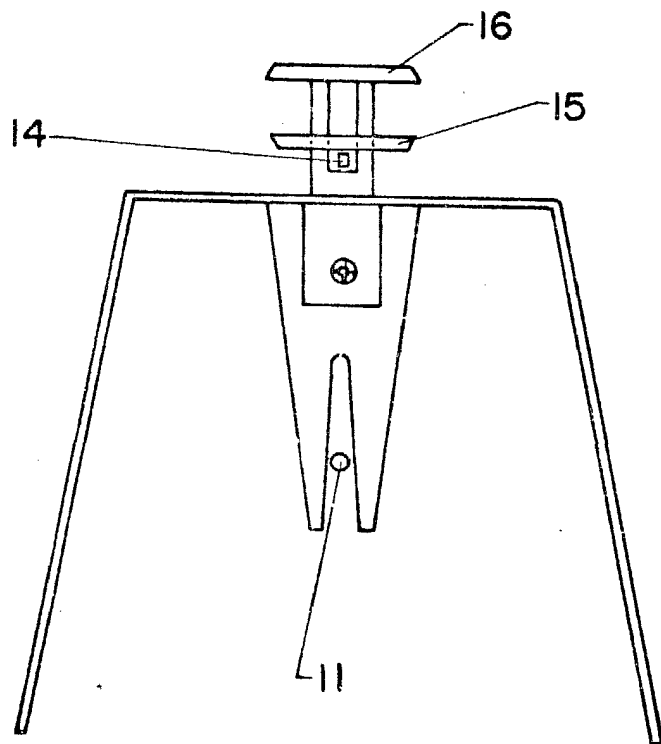


FIG. 3

MADRID, a 11 de Noviembre 1980

p.a.

**JAIME ISERN CUYAS**

**P. P.**